



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ” DE CASABLANCA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE 8 DE JULIO DE 2024.**

De conformidad con lo establecido en la base 6 de la Resolución del Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de 8 de julio de 2024, por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el Instituto Español “Juan Ramón Jiménez” de Casablanca, dependiente de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos), con la categoría de auxiliar administrativo, el Órgano de Selección

**RESUELVE**

**Primero.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar las pruebas de conocimiento de idiomas correspondientes a la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida:

DATOS PERSONALES		IDENTIDAD										PUNTAJACIÓN OBTENIDA	
Apellidos	Nombre	Nº											
ANTOLINEZ	AMMADI	Ibtissam	DNI	*	*	*	*	4	3	1	7	*	6,75
BELBIDA		Abdellah	CIN	*	*	*	5	5	8	5			6,88
GADHI	OUARBYA	Nor El Ouyoune	DNI	*	*	*	*	1	6	6	5	*	9,00
NASSIR	LAMLIH	Wadi	DNI	*	*	*	*	5	8	5	4	*	5,88
TAÏMANI	KHANNOUSS	Saïd	DNI	*	*	*	*	6	5	8	5	*	8,89

**Segundo.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar la prueba escrita de cultura general, correspondiente a la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida:

DATOS PERSONALES		IDENTIDAD										PUNTAJACIÓN OBTENIDA	
Apellidos	Nombre	Nº											
ANTOLINEZ	AMMADI	Ibtissam	DNI	*	*	*	*	4	3	1	7	*	8,00
GADHI	OUARBYA	Nor El Ouyoune	DNI	*	*	*	*	1	6	6	5	*	8,00
NASSIR	LAMLIH	Wadi	DNI	*	*	*	*	5	8	5	4	*	5,25
TAÏMANI	KHANNOUSS	Saïd	DNI	*	*	*	*	6	5	8	5	*	6,50

**Tercero.-** Convocar a las personas relacionadas anteriormente, que han superado tanto la prueba de conocimiento de idiomas como la prueba escrita de cultura general, para la realización de la prueba práctica de carácter informático el día 19 de septiembre de 2024, a las 09.00 horas, en llamamiento único, que tendrá lugar en el Colegio Español de Rabat, sito en Rue de Khénifra, número 7, de Rabat (Marruecos).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Rabat, a fecha de firma electrónica

**EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**  
**Alberto Herranz Martín**

